

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2843** A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia de Xdo. do Mercantil N. 1 de A Coruña, por el presente,

Hago saber:

Que en el Concurso 1/21-L seguido en este órgano judicial se ha dictado el 1 de enero de 2021 el Auto de Declaración y Conclusión Simultanea por insuficiencia de masa activa del Concurso Voluntario de Xestión Informática de Fomento e Redes, S.L., Cif.: B-15714504, con domicilio social en calle Costa Rica, nº 1 bajo, A Coruña, la extinción de la personalidad jurídica de la deudora y el cierre de su hoja registral en el Registro Mercantil de A Coruña.

A Coruña, 15 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Fernando Santiso Vázquez.

ID: A210002928-1